

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA NO. 03SAFIN-27-UT1.3-UT3.1/2024-I S.E.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DONDE SE INTEGRA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche, siendo las 11.00 horas del día 01 de marzo del año 2024, se reunieron en las instalaciones de la Unidad de Transparencia, los CC. Licenciada Sheila Itzel Pool Herrera, Jefa de Unidad en la Dirección de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche; Licenciada Norma Angélica Avilés Ramírez, Analista en la Dirección de Administración Financiera de la Dirección General de Egresos; Licenciado Walter Alejandro Tun Romero, Analista en la Procuraduría Fiscal y de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Administración y Finanzas, y Licenciado Carlos Tomás Silva Duarte, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas, como moderador del acto; con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria para la integración de los miembros del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento con los artículos 3, fracción IV, 24, fracción I, 43 y 44, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 3, fracción V, 45 fracción I, 48 y 49, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida a cargo del Licenciado Carlos Tomás Silva Duarte, Titular de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas.

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración del quórum.

SEGUNDO. - Conformación y toma de protesta del Comité de Transparencia.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA NO. 03SAFIN-27-UT1.3-UT3.1/2024-I S.E.

TERCERO. – Lectura del acta anterior ACTA NO. 03SAFIN-27-UT1.3-UT3.1/2024-I S.O.

CUARTO. – Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. – Lista de asistencia y declaración del quórum.

Se declara formalmente iniciada la sesión y se procede a pasar LISTA DE ASISTENCIA a los convocados:

Licenciada Sheila Itzel Pool Herrera, Jefa de Unidad en la Dirección de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche – PRESENTE

Licenciada Norma Angélica Avilés Ramírez, Analista en la Dirección de Administración Financiera de la Dirección General de Egresos – PRESENTE

Licenciado Walter Alejandro Tun Romero, Analista en la Procuraduría Fiscal y de Asuntos Jurídicos- PRESENTE

Licenciado Carlos Tomás Silva Duarte, Titular de la Unidad de Transparencia. – PRESENTE

Acto seguido, se verifica la asistencia de la totalidad de los convocados y se declara la existencia del quórum para sesionar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45, fracción I, y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

SEGUNDO. – Conformación y toma de protesta del Comité de Transparencia.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA NO. 03SAFIN-27-UT1.3-UT3.1/2024-I S.E.

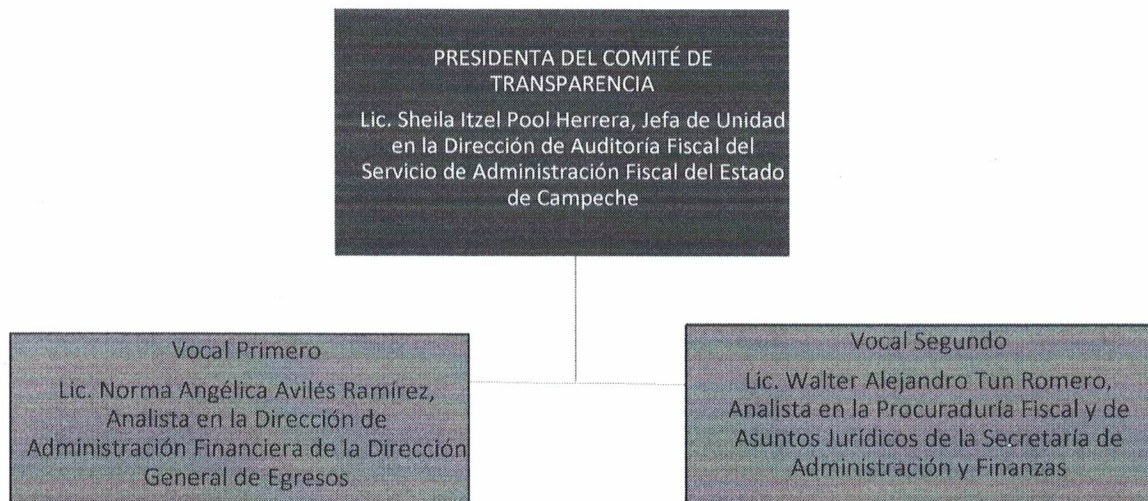
Desahogado el punto primero del orden del día, el moderador del presente acto, comunicó que en cada sujeto obligado se integrará un Comité de Transparencia constituido por tres personas, cuyas resoluciones se adoptarán por mayoría de votos, en caso de empate el Presidente tendrá el voto de calidad. El Comité de Transparencia tiene como función instituir, coordinar y supervisar las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; analizar la información a la que se da acceso, así como, confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de no competencia, en poder de la institución, en su caso, a las áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones; establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información; promover la capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes de las Unidades de Transparencia; establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado; recabar y enviar a la Comisión; solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información establecido en la presente Ley; coordinar, realizar y supervisar las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de los datos personales en la organización; instituir los procedimientos internos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO; confirmar, modificar o revocar las determinaciones en las que se declare la inexistencia de los datos personales, o se declare improcedente, por cualquier causa, el ejercicio de alguno de los derechos ARCO; establecer programas de capacitación y actualización para los servidores públicos en materia de protección de datos personales; dar vista al



COMITÉ DE TRANSPARENCIA ACTA NO. 03SAFIN-27-UT1.3-UT3.1/2024-I S.E.

órgano interno de control o instancia equivalente en aquellos casos en que tenga conocimiento, en el ejercicio de sus atribuciones, de una presunta irregularidad respecto de determinado tratamiento de datos personales, y las demás que le otorguen otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables lo anterior, de conformidad con los artículos 48 y 49, fracciones I al IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; y 124 y 125, fracciones I al IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche.

Que la ESTRUCTURA del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas, se conforma a partir de la presente fecha, de la siguiente manera:



Acto seguido, se procede a la **TOMA DE PROTESTA** de los Servidores Públicos de las Unidades Administrativas arriba señaladas de la Secretaría de Administración y Finanzas; que a partir de hoy integrarán el Comité de Transparencia declarando cumplir con la representación que se les otorga; así como los acuerdos que se tomen serán con el fin de alcanzar los objetivos señalados en los ordenamientos jurídicos aplicables.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA NO. 03SAFIN-27-UT1.3-UT3.1/2024-I S.E.

De esta forma ha quedado instalado e integrado el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas.

TERCERO. – Lectura del acta anterior ACTA NO. 03SAFIN-27-UT1.3-UT3.1/2024-I S.O.

En cumplimiento con este punto del orden del día, continúa con el uso de la palabra el Moderador, quien procedió a la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 con número **ACTA NO. 03SAFIN-27-UT1.3-UT3.1/2024-I S.O.** celebrada el día 19 de enero del 2024, en la que se presentó y aprobó el Segundo Informe Semestral de Solicitudes de Acceso a la Información Pública 2023, el Informe Anual del Ejercicio de Derechos ARCO 2023, Índice de Expedientes Clasificados como Reservados al Segundo Semestre 2023, la Tabla de Aplicabilidad de Obligaciones Comunes y Específicas para el Ejercicio Fiscal 2024, los Avisos de Privacidad y Documentos de Seguridad, el Moderador lo puso a consideración del Comité, procediendo a emitir su voto cada uno de los integrantes, siendo aprobado su contenido por votación unánime

CUARTO. - Clausura.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declaran agotada la orden del día y formalmente cerrada la presente sesión extraordinaria para la instalación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas, se procede a su **CLAUSURA**, siendo las 12:02 horas del día 01 de marzo del año 2024, y que una vez leída la presente acta, la firmen y rubriquen al calce los integrantes del Comité de Transparencia, para los efectos administrativos a que diere lugar.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA NO. 03SAFIN-27-UT1.3-UT3.1/2024-I S.E.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
CAMPECHE

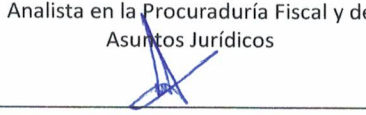
Jefa de Unidad en la Dirección de Auditoría
Fiscal del SEAFI


Lic. Sheila Itzel Pool Herrera
Presidenta

Analista en la Dirección de Administración
Financiera de la Dirección General de
Egresos


Lic. Norma Angélica Avilés Ramírez
Vocal Primero

Analista en la Procuraduría Fiscal y de
Asuntos Jurídicos


Lic. Walter Alejandro Tun Romero
Vocal Segundo

Esta foja forma parte del ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA NO. 03SAFIN-27-UT1.3-UT3.1/2024-I S.E. DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE de fecha 01 de marzo del 2024. -----